

**1. Número del contrato**

195 - 2025

**2. Informe**

Final

**3. Periodo del informe**

3/02/2025 A 31/12/2025

**4. Nombre contratista**

MILTON MANUEL MEDINA MONTES

**5. Tipo documento de Identidad**

CC

**6. Número documento de identidad**

92530061

**7. Objeto del contrato**

*Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.*

**8. Lugar de ejecución**

ANTIOQUIA - MEDELLÍN

GT - ANTIOQUIA-CHOCÓ

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante la ejecución del contrato, se formularon 64 planes generales de reincorporación y 50 planes anuales de reincorporación. Asimismo, se realizó el seguimiento a todas las acciones priorizadas por las personas en proceso de reincorporación y se llevó a cabo su evaluación correspondiente. El ciclo de gestión concluyó con la evaluación técnica de los planes anuales, en la cual se revisaron 50 de los 51 planes asignados, registrándose una novedad por traslado de la PR con código 60-05175. Esta fase permitió validar el cierre de actividades del periodo y garantizar la correcta carga de evidencias en los módulos de planes de proceso, consolidando la información necesaria para los reportes de cumplimiento institucional. Evidencias: SIRR módulo de planes de proceso.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No aplica	Durante la ejecución del contrato no se avanzó en la construcción de los planes colectivos; sin embargo, se continúa desarrollando las acciones del Plan de Reincorporación Individual (PRI) con la población objeto.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
195 - 2025	Final	3/02/2025 A 31/12/2025
<p><b>3</b> Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.</p>	Si	<p>Durante la ejecución del contrato, se realizaron un total de 105 acciones técnicas y operativas destinadas al fortalecimiento de las capacidades y la garantía de derechos de la población en proceso de reincorporación (PR) y sus familias. La gestión se centró en la articulación institucional, la difusión de ofertas estratégicas y el acompañamiento directo para la sostenibilidad de la ruta de reincorporación.</p> <p>Desglose Cuantitativo de Acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de Educación y Capacitación (24 acciones): Se realizaron actividades de socialización y focalización para programas de alfabetización (Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes), becas de educación superior con el ICETEX, y formación en competencias digitales (76 rutas de aprendizaje), además de promover escuelas de liderazgo y género.</li> <li>2. Productividad, Empleo y Finanzas (28 acciones): Se gestionaron convocatorias laborales con la Alcaldía de Medellín y aliados privados, se impulsaron proyectos productivos a través del Fondo Emprender y la Estrategia de Fomento del PRI, y se facilitó la inclusión financiera mediante convenios con el Banco Agrario para créditos agropecuarios.</li> <li>3. Articulación Institucional y Servicios (32 acciones): Participación activa en ferias de servicios territoriales por el pacto político nacional, y gestión de la oferta de la Gobernación (Sembrando Futuro), incluyendo la difusión de procesos de turismo sostenible y recursos de apelación.</li> <li>4. Seguimiento Psicosocial y Administrativo (21 acciones): Ejecución de convocatorias para talleres de acompañamiento psicosocial, perfilamiento ocupacional bajo convenios ministeriales, ubicación de firmantes para proyectos de vivienda, y comunicación constante sobre la logística de pagos y suministros económicos (SEA).</li> </ol> <p>Impacto de la Gestión</p> <p>La operatividad se caracterizó por una comunicación bidireccional constante, utilizando herramientas digitales para la difusión masiva y canales oficiales para la formalización de la información. Se garantizó la trazabilidad de las asistencias mediante la entrega oportuna de planillas para su digitación en el sistema SIRR y se atendieron requerimientos específicos de la población, como el seguimiento a encuestas de percepción y la resolución de dudas sobre beneficios económicos.</p> <p>Este consolidado refleja un cumplimiento integral de los compromisos contractuales, priorizando la conexión efectiva de la población objeto con las oportunidades del entorno local y nacional.</p>
<p><b>4</b> Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.</p>	Si	<p>Durante la ejecución de este contrato, se realizó de manera sistemática la estructuración de la ruta de reincorporación mediante la formulación y formalización de planes ante el Sistema de Información para la Reincorporación (SIRR).</p> <p>Construcción y Formulación: Se elaboraron 64 Planes Generales y diversos Planes Anuales, alineándolos con las líneas estratégicas de reincorporación política, social, económica y comunitaria.</p> <p>Administración en Sistema (SIRR): Gestionó la carga y formalización de 54 Planes Generales en la plataforma oficial para garantizar la trazabilidad institucional.</p> <p>Optimización de Procesos: Se participó de manera recurrente en la formulación de planes anuales durante los ciclos operativos del programa.</p> <p>2. Desarrollo Económico y Sostenibilidad</p> <p>Se desarrolló una gestión técnica orientada al fortalecimiento de iniciativas productivas y a la autonomía económica de las personas en proceso de reincorporación (PR).</p> <p>Ciclo de Vida de Proyectos: Llevé a cabo la formulación, corrección, subsanación y entrega final de la iniciativa productiva de sublimación "Emprendimiento es:G'S" (Código PRE-PP-38852).</p> <p>Seguimiento Técnico: Se ejecutó el quinto seguimiento especializado al proyecto productivo con Código PRE-PP-38278.</p> <p>3. Acceso a Derechos y Gestión ante Entidades Externas</p> <p>Se realizó con diversas agencias del Estado y organismos internacionales para garantizar beneficios jurídicos, territoriales y sociales a la población.</p> <p>Gestión de Tierras: Se tramitaron cartas de pertenencia y certificados del proceso de reincorporación ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para agilizar gestiones de tierras colectivas.</p> <p>Justicia Transicional y DD.HH.: Se coordinó con la oficina jurídica la orientación sobre el Auto SRVR-LRG-AV de la JEP, facilitando declaraciones ante la UARIV y dando respuesta a caracterizaciones de población amputada.</p> <p>Articulación Institucional: Se gestionó la base de datos para el Convenio PNUD-ARN (AutoSar) y respondí a la iniciativa Ruta-Recorrer con el PNUD.</p> <p>4. Educación, Salud y Acompañamiento Integral: Se ejecutaron acciones de convocatoria y verificación para el fortalecimiento de capacidades y el bienestar de la población objeto.</p> <p>Componente Educativo: Se verificaron las asistencias en las estrategias Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes; se realizó el seguimiento para la continuidad de becas ICETEX y profesionalización; y envié las citaciones para las pruebas ICFES.</p> <p>Promoción y Salud: Se socializaron las rutas de aseguramiento en salud (Actividad 1.3.2.1.1) en articulación con la Secretaría de Salud de Medellín y difundí ofertas académicas en liderazgo con la Universidad de Antioquia (E-card).</p> <p>Fortalecimiento Psicosocial: Se ejecutaron las convocatorias para acompañamiento psicosocial (Actividad 1.1.3.1.5) y se movilizó a la población para el encuentro territorial por el</p>

1. Número del contrato 195 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 3/02/2025 A 31/12/2025
		<p>pacto político nacional (Punto 3.4.2 del Acuerdo Final).</p> <p>5. Gestión Administrativa y Operativa Se mantuvo la infraestructura operativa y financiera necesaria para dar continuidad al proceso. Trámites Financieros: Se actualizaron cuentas bancarias, se gestionaron solicitudes de reliquidación del SEA y se realizó la reprogramación de asignaciones mensuales.</p> <p>Soportes de Gestión: Se emitieron certificados de asistencia a actividades y realicé el monitoreo de percepción a través del Call Center de la ARN.</p> <p>MÉTRICAS DE MI EJECUCIÓN Número Total de Acciones que realizadas: 147</p> <p>Planeación Estratégica: Desarrollo 118 acciones (incluye la construcción de 64 planes, la carga de 54 de ellos y las sesiones de formulación de planes anuales).</p> <p>Gestión Productiva: Se realizaron 5 acciones (enfocadas en las iniciativas PRE-PP-38852 y PRE-PP-38278).</p> <p>Gestión de Trámites y Derechos: 12 acciones (gestiones ante ANT, JEP, UARIV, cuentas bancarias y SEA).</p> <p>Convocatoria y Verificación: Se llevaron a cabo 12 acciones (estrategias educativas, salud, psicosocial y pacto político).</p>
<p>5 Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.</p>	<p>Si</p>	<p>He centrado la gestión en el fortalecimiento integral de la ruta de reincorporación, asegurando la sostenibilidad de los proyectos productivos y la formalización de los instrumentos de planeación. La labor ha garantizado que el 100% de los proyectos bajo mi responsabilidad cuenten con seguimientos actualizados, logrando además una articulación efectiva entre diversas sedes territoriales y entidades del Estado. Se ha priorizado la entrega tangible de bienes e insumos y el acceso efectivo de la población a derechos fundamentales como tierras, educación y salud.</p> <p>Análisis de Actividades por Naturaleza Funcional</p> <p>1. Gestión y Seguimiento de Proyectos Productivos he ejecutado 11 acciones de monitoreo técnico detallado. Mi actividad consistió en verificar el estado de avance, corregir informes y actualizar la situación real de iniciativas estratégicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades: Se realizó el seguimiento periódico a los proyectos identificados con los códigos PRE-PP-38278 (seguimientos 5 y 6), PRE-PP-38327 y PRE-PP-38852. Se garantizó que cada registro reflejara fielmente el progreso técnico y financiero de los emprendimientos.</li> </ul> <p>2. Entregas Formales y Operación Logística: Se han liderado 4 procesos de entrega formal de activos e insumos, asegurando el cumplimiento de los acuerdos con proveedores y la satisfacción de los beneficiarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades: Se realizó la entrega física de los proyectos PRE-PP-38648 (tra concertar plazos con proveedores), PRE-PP-38327 y la iniciativa de sublimación denominada "Emprendimiento es:G'S" (PRE-PP-38852), incluyendo la formalización de sus respectivas actas de entrega.</li> </ul> <p>3. Planeación Estratégica y Gestión en Sistema SIRR: Se han desarrollado 26 acciones de formulación y carga de instrumentos de planeación, fundamentales para la permanencia de la población en el programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades: Se participó activamente en la construcción de Planes Anuales de Reincorporación, enfocándome en las líneas Política, Social, Económica y Comunitaria. Aseguré la trazabilidad de estos procesos mediante el cargue y subsanación de información en el sistema SIRR, vinculando códigos como 60-09697, 60-10399, 60-06612, entre otros.</li> </ul> <p>4. Articulación Interterritorial y Seguridad: Se han gestionado 5 acciones de coordinación estratégica para superar barreras geográficas y de seguridad en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades: Se solicitó apoyo técnico a otros Grupos Territoriales para realizar seguimientos en Santander y Bolívar (proyecto PRE-PP-38648). Asimismo, establecí un canal de comunicación directo con la Policía Nacional (PONAL-DEANT) para fortalecer la protección de los proyectos liderados por firmantes de paz.</li> </ul> <p>5. Gestión de Oferta, Derechos y Trámites Administrativos: Se han realizado 11 gestiones de vinculación institucional y soporte administrativo para facilitar el acceso a servicios del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades: Se socializaron convocatorias de la "Estrategia de Fomento 2025 el "Fondo Empezar del SENA" y modelos de turismo sostenible. Se tramitaron certificaciones de pertenencia para gestiones ante la ANT y la SAE, y se gestionó la obtención de RUT para participantes y coordiné respuestas sobre el Auto SRVR-LRG-AV de la JEP.</li> </ul> <p>Total, de Acciones Realizadas: 58 acciones principales (consolidadas por naturaleza).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Seguimiento y Control: 11 acciones (Proyectos productivos al día).</li> <li>•Entregas y Formalización: 4 acciones (Hitos de cierre económico).</li> <li>•Planeación Institucional: 26 acciones (Instrumentos SIRR).</li> <li>• Articulación y Gestión de Derechos: 17 acciones (Seguridad, trámites convocatorias).</li> </ul> <p>Conclusión sobre el Nivel de Cumplimiento He logrado mantener la totalidad de los seguimientos productivos actualizados y he gestionado con éxito la entrega física de proyectos de alta complejidad técnica.</p>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
195 - 2025		Final		3/02/2025 A 31/12/2025	
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	<p>Durante la ejecución de este contrato se ha centrado la gestión en el acompañamiento integral y la administración técnica de la población en proceso de reincorporación (PR), manteniendo un grupo bajo mi cargo de aproximadamente 60 personas con un alto índice de actividad. Mi labor ha garantizado la trazabilidad del 100% de los proyectos productivos asignados y la ejecución de más de mil acciones específicas contempladas en el Programa de Reincorporación Integral (PRI). He logrado una transición efectiva desde la orientación básica inicial hacia una intervención diversificada en salud, educación, sostenibilidad y seguridad jurídica, asegurando que cada avance quede debidamente soportado en mis registros oficiales en SIRR y ARPA.</p> <p>Consolidado Técnico de Actividades y Análisis Cuantitativo</p> <p>1. Atención, Orientación y Gestión en Sistema (SIRR/ARPA): Se han realizado un total de 333 atenciones acumuladas bajo el código FORM-PRI y protocolos de atención institucional. Mi labor consistió en contactar a la población objeto, proporcionar orientación para el registro de asistencia mensual y mantener actualizados los estados en el sistema (Activos, Auto-SAR, Ausentes y Limitantes Temporales). Adicionalmente, se gestionó la carga y formalización de 54 Planes Generales para garantizar la trazabilidad administrativa de los procesos de las personas a mi cargo.</p> <p>2. Seguimiento y Evaluación de la Ruta de Reincorporación: Se han ejecutado 223 acciones de seguimiento y evaluación (SEG-PRI / EV-PRI). Durante el segundo semestre, se intensificó este monitoreo para asegurar que todos los proyectos productivos y compromisos de la población estuvieran al día. Esto incluyó la verificación de avances y la actualización constante de los estados de cumplimiento de cada PR asignado a mi perfil.</p> <p>3. Gestión de Educación, Formación y Pedagogía: Se han completado 68 acciones de formación directa. Mi gestión abarcó la verificación de asistencias en las estrategias Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, el seguimiento para la continuidad de becas ICETEX y la citación para pruebas ICFES. Asimismo, realicé actividades de pedagogía (PED-PRI) para fortalecer las capacidades técnicas de los participantes bajo mi orientación.</p> <p>4. Sostenibilidad, Proyectos Productivos y Fomento: Se ha liderado el ciclo de vida de las iniciativas económicas de mi grupo, destacando mi labor en la formulación y entrega final de la iniciativa de sublimación "Emprendimiento es:C*S" (PRE-PP-38852) y el seguimiento especializado al código PRE-PP-38278. Se socializaron activamente convocatorias como la "Estrategia de Fomento 2025" y la ruta del "Fondo Emprender" del SENA para asegurar que mis asignados accedieran a recursos de capital.</p> <p>5. Acceso a Derechos, Salud y Seguridad: Se logró gestionar 43 acciones de acompañamiento psicosocial y salud, incluyendo rutas de aseguramiento y atención a población con discapacidad. En el ámbito jurídico y territorial, se tramitaron certificaciones ante la ANT y la SAE para facilitar el acceso a tierras de mi población, se coordinaron orientaciones sobre autos de la JEP y establecí canales de comunicación con la Policía Nacional (PONAL-DEANT) para proteger los proyectos productivos en el territorio.</p> <p>6. Gestión Administrativa y Financiera: Se han ejecutado trámites operativos críticos para la permanencia de la población, tales como la actualización de cuentas bancarias, solicitudes de reliquidación de suministros económicos (SEA) y la respuesta a la encuesta de percepción del Call Center de la ARN, garantizando que el soporte financiero de los PR no presentara interrupciones.</p> <p>Métricas de la ejecución:            Número Total de Actividades ejecutadas: 1,044 (según el catálogo de códigos del PRI anual).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación y Registro: Se realizaron 118 acciones de estructuración y carga de planes.</li> <li>Atención y Orientación Directa: Se completaron 333 acciones de contacto y guía personalizada.</li> <li>Seguimiento y Sostenibilidad: Se llevó a cabo 228 acciones técnicas sobre proyectos y compromisos.</li> <li>Gestión de Derechos y Convocatorias: Se ejecutaron 365 acciones de articulación institucional y socialización de oferta.</li> </ul>		

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
195 - 2025	Final	3/02/2025 A 31/12/2025
<p><b>7</b> Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.</p>	<p>Si</p>	<p>Durante mi gestión contractual, se ha liderado la estructuración, el seguimiento y la formalización de la ruta de reincorporación, asegurando la trazabilidad técnica de los instrumentos de planeación y la operatividad de los proyectos productivos. La labor se ha centrado en el control riguroso de la información en las plataformas SIRR y ARPA, logrando registrar y dar cumplimiento a más de 140 planes anuales y gestionando el ciclo de vida de iniciativas económicas estratégicas. Asimismo, se ha garantizado la continuidad del proceso mediante gestiones administrativas, logísticas en territorio y respuestas jurídicas oportunas, asegurando una atención integral y sin interrupciones para la población asignada. Consolidado Técnico de Actividades y Análisis Cuantitativo:</p> <p>1. Planeación y Gestión Documental en Sistemas Institucionales: Se ha realizado la estructuración sistemática de la ruta de reincorporación a través de la formulación y formalización de instrumentos ante el SIRR y ARPA. En este ámbito, se elaboró y cargó 50 Planes Generales de reincorporación y se gestionó el cumplimiento de 145 Planes Anuales, alineándolos con las líneas estratégicas política, social, económica y comunitaria. La labor incluyó la optimización constante de estos procesos durante cada ciclo operativo para garantizar la trazabilidad institucional y el reporte de asistencia mensual de las personas bajo mi cargo.</p> <p>2. Seguimiento Técnico y Desarrollo Económico: Se ha desarrollado una gestión técnica orientada al fortalecimiento de la autonomía económica de las personas en proceso de reincorporación (PR). Se lideró el ciclo de vida completo —desde la formulación y subsanación hasta la entrega final— de la iniciativa productiva "Emprendimiento es.G*S" (Código PRE-PP-38852). Adicionalmente, se ejecutaron seguimientos especializados a los proyectos con códigos PRE-PP-38278 y PRE-PP-38327, asegurando que el 100% de los seguimientos asignados se encuentren al día y debidamente registrados en el sistema.</p> <p>3. Gestión Administrativa, Logística y Territorial: Se han gestionado los recursos y procesos necesarios para garantizar mi presencia y la de los insumos en el territorio. Se realizaron 8 solicitudes de desplazamiento y se cumplió con la legalización de 6 trayectos específicos (destacando la ruta Medellín-Yolombó), utilizando el módulo de viáticos conforme a la normativa. Al cierre del ciclo, se efectuó la entrega formal de planillas de asistencia y documentos de seguimiento al área de gestión documental y a los técnicos administrativos para su digitación definitiva.</p> <p>4. Soporte Jurídico y Articulación Institucional: Se ha actuado como enlace para garantizar la seguridad jurídica y la correcta administración de los estados de la población. Se dio respuesta formal a Derechos de Petición (caso ACR-653608-Q6R4), gestionando la reprogramación de asignaciones mensuales ante el Grupo de Pagaduría. Asimismo, se utilizó la herramienta ARANDA para solicitar la anulación de registros inconsistentes, gestioné cambios de estado de PR con ausencias prolongadas con el apoyo del área jurídica y establecí canales de comunicación con la Policía Nacional (PONAL-DEANT) para fortalecer la protección de los proyectos en territorio.</p> <p>5. Educación, Salud y Acompañamiento Integral: Se ejecutaron acciones de convocatoria y verificación para el bienestar de la población objeto. La gestión incluyó la verificación de asistencias en las estrategias Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, el seguimiento a becas ICETEX y la socialización de rutas de salud y liderazgo. También se coordinaron convocatorias para acompañamiento psicosocial y movilizaciones relacionadas con el Acuerdo Final de Paz, promoviendo el acceso efectivo de la población a sus derechos fundamentales.</p> <p>Métricas de la Ejecución:  Número Total de Acciones Identificadas: 147</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación Estratégica: se realizaron 118 acciones (construcción, carga formalización de planes en SIRR).</li> <li>Gestión de Trámites y Derechos: Se completaron 12 acciones (gestiones ante ANT, JEP, UARIV y trámites financieros).</li> <li>Convocatoria y Verificación: Se ejecutaron 12 acciones (estrategias educativas, salud, psicosocial y pacto político).</li> <li>Gestión Productiva: Se desarrollaron 5 acciones de alto impacto para fortalecimiento y entrega de iniciativas económicas.</li> </ul>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
195 - 2025	Final	3/02/2025 A 31/12/2025
<p><b>8</b> Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.</p>	<p>Si</p>	<p>Durante mi gestión contractual, se enfocaron esfuerzos en el control, validación y saneamiento de los componentes financieros del Programa de Reincorporación, específicamente en lo referente a la Asignación Mensual y al Suministro Económico Alimentario (SEA). La labor garantizó la trazabilidad de los desembolsos para la población objeto, incluyendo la estrategia Auto-SAR, permitiendo la identificación oportuna de fallas en la dispersión de recursos por parte de entidades bancarias y la activación de rutas de reliquidación ante el área financiera. A través de un monitoreo riguroso y la gestión de requerimientos por inconformidad, se aseguró que las novedades de impago fueran reportadas mediante instrumentos formales como memorandos de servicio no conforme, protegiendo así el derecho de los beneficiarios a recibir sus apoyos económicos de manera efectiva.</p> <p>Consolidado Técnico de Actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de Validación y Control Financiero: Se ejecutó de manera recurrente la validación de los recursos de asignación mensual y suministro económico alimentario (SEA). Esta actividad se realizó con una frecuencia mensual durante los periodos de febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. La gestión permitió certificar que la mayoría de las Personas Reincorporadas (PR) recibieran sus consignaciones, asegurando la continuidad de sus apoyos económicos básicos.</li> <li>2. Gestión de Novedades y Reliquidaciones: Se identificó y reportó un total de 15 novedades críticas relacionadas con la falta de consignación de recursos. En marzo, se gestionaron 6 casos específicos asociados a fallas en el Banco Agrario; en agosto y septiembre se identificaron 4 casos de sin pago persistente (destacando el código 60-13324); y en octubre se realizó reporte de 3 novedades adicionales.</li> <li>3. Seguimiento a la Estrategia Auto-SAR: Se realizó un seguimiento especializado a los recursos de la población vinculada a la estrategia Auto-SAR. Durante los meses de abril, octubre, noviembre y diciembre. Se gestionó específicamente el caso del beneficiario JH-60-00999-01, quien presentó fallas recurrentes en sus depósitos, activando los protocolos de reclamación institucional.</li> <li>4. Atención de Consultas y Trámite Documental: se brindó respuesta técnica y oportuna a las consultas realizadas por las PR sobre sus recursos económicos. En junio, se tramitaron 2 consultas directas sobre el estado del SEA. Asimismo, en diciembre, una reclamación mediante un memorando de servicio no conforme y gestioné el caso a través de los canales de gestión interna de la entidad para resolver las inconsistencias de pago detectadas al cierre del periodo.</li> </ol>
<p><b>9</b> Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Si</p>	<p>Durante la gestión contractual, se mantuvo una participación y constante en los espacios de fortalecimiento técnico, articulación institucional y formación normativa dispuestos por la entidad. Las actividades se centraron en la asimilación de lineamientos estratégicos para la implementación del Plan de Reincorporación Integral (PRI), con especial énfasis en la actualización de procedimientos administrativos, la transferencia metodológica en temas de género y salud mental, y el seguimiento operativo de programas clave como Maestro Itinerante y la estrategia de reunificación familiar. Esta dinámica de capacitación continua permitió garantizar que el acompañamiento a la población reincorporada se ejecutó bajo los más altos estándares de calidad técnica, seguridad documental y cumplimiento normativo.</p> <p>Consolidado Técnico de Actividades</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento Técnico y Formación en el PRI: Se ha dedicado una parte significativa de mi ejecución a la cualificación técnica para la implementación del Plan de Reincorporación Integral. En este ámbito, se participó en 15 sesiones que incluyeron jornadas pedagógicas, transferencias metodológicas de la estrategia de acompañamiento psicosocial, capacitación en el índice PRI y profundización en el cierre, evaluación y ajuste de planes. Estas actividades aseguraron alineación con los objetivos estratégicos de la entidad para el cierre del ciclo 2025.</li> <li>2. Articulación Institucional y Gestión de Oferta: Se gestionó 12 espacios de articulación con entidades externas y aliados estratégicos para ampliar los beneficios de la población objeto. Se destacan las mesas de trabajo con el SENA, el Banco Agrario (Convenio 1574), la Federación Nacional de Cafeteros, Colpensiones y el PNUD (Ruta Recorrer). Asimismo, se asistió a la socialización de la oferta de la Secretaría de Desarrollo Económico y a la mesa de Violencias Basadas en Género (VBG).</li> <li>3. Gestión Administrativa y Documental: Se ha dado estricto cumplimiento a los procesos internos de la entidad mediante la participación en 8 jornadas de capacitación y socialización. La gestión incluyó el estudio de conceptos básicos de gestión documental, sensibilización en protección de datos personales, y la asimilación de las Circulares 10 y 19 de 2025 relativas a los trámites de honorarios, radicación de cuentas y planes de pago, garantizando la transparencia administrativa de mi contrato.</li> <li>4. Seguimiento Operativo y Auditoría: Se llevó a cabo el monitoreo constante de los programas territoriales a través de 9 actividades de supervisión. Se participó activamente en las mesas de seguimiento del programa Maestro Itinerante (segunda y cuarta sesión), auditorías de prueba de recorrido del Grupo Territorial, seguimientos a proyectos productivos y la implementación del programa de reunificación familiar, asegurando la trazabilidad de las acciones en el GT Antioquia-Chocó.</li> <li>5. Capacitación en Procesos Especiales y Transversales: Se asistió a 6 jornadas de formación especializada, enfocadas en procesos como el cumplimiento del AUTO-SAR AI 067 de 2021, la caracterización para empleabilidad e inclusión laboral, y la transferencia metodológica de género, lo cual fortaleció mi capacidad de respuesta ante las particularidades de la población atendida.</li> </ol>

**1. Número del contrato**

195 - 2025

**2. Informe**

Final

**3. Periodo del informe**

3/02/2025 A 31/12/2025

<b>10</b>	<p>Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.</p>	Si	<p>Durante la gestión contractual, se liderado el proceso de normalización, custodia y transferencia de la memoria documental del proceso de reincorporación, superando las barreras administrativas iniciales relacionadas con la transición del manual de archivos. La labor ha garantizado la trazabilidad de la ruta de reincorporación mediante la entrega sistemática de planillas de asistencia, actas de activos y expedientes de educación ante el área de Gestión Documental. De manera simultánea, he gestionado la actualización financiera de la población, la formalización de trámites de seguridad social (afiliación a pensión) y la evaluación técnica de planes para personas trasladadas entre grupos territoriales, asegurando que la información en sistemas como SIRR y ARANDA sea íntegra, oportuna y conforme a los lineamientos de auditoría vigentes.</p> <p>Consolidado Técnico de Actividades Gestión Documental y Transferencia de Archivos: Se ha garantizado la organización y entrega del Formato Único de Inventario Documental (FUID) y otros soportes ante el archivo central. Las entregas acumuladas incluyen:</p> <p>Planillas de Asistencia: 42 planillas de asistencia a actividades individuales y educativas. Instrumentos de Planeación: 11 Planes Generales y 71 Planes Anuales. Expedientes de Población: 14 certificados de estudio y notas, 5 certificados bancarios, 2 registros civiles y copias de identificación. Documentación Técnica: Se entregaron actas de reunión y formatos de entrega de bienes para proyectos productivos, además de cargar periódicamente los soportes requeridos en la plataforma SECOP II. Evaluaciones por Traslado: Gestioné y evalué planes para PR trasladadas a departamentos como Córdoba (municipios de Tierralta y Ayapel) y el GT Sincelejo. Caracterización: Ejecuté la línea base para la estrategia Auto-SAR y realicé 50 encuestas de "Definición de escenarios índices de reincorporación" mediante el aplicativo ARPA. Seguridad Social: Tramité los soportes para el cumplimiento del numeral 3.2.2.7 del Acuerdo Final, con el fin de asegurar las consignaciones de los 24 meses de afiliación a pensión. Acceso a Tierras: Gestioné y entregué certificaciones de reincorporación a las personas interesadas en procesos de adjudicación de tierras colectivas. Educación: Realicé el seguimiento y diálogo con las personas vinculadas al diplomado de la Universidad de Antioquia para asegurar su permanencia académica. Trámites ARANDA: Gestioné múltiples casos (ej. RF-37413, RF-37416) para corregir periodos truncados en los meses de seguimiento y garantizar la continuidad de los registros.</p>
-----------	--	----	--

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato **SI:**  **NO:**
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI:**  **NO:**
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo **SI:**  **NO:**
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI:**  **NO:**

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

**12. FIRMAS**

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

**Nombre:** MILTON MANUEL MEDINA MONTES

**Nombre:** Luz Nely Osorno Ospina  
**Cargo:** Coordinadora GT Antioquia-Chocó

**Fecha**

31/12/2025